

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 970 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 14 de Junio de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA DE PÁRVULOS PAPELUCHO G-122

N° Ord.

067

Monto

\$ 426.672.-

Concepto

Espejos

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DCC/hmc
Distribución:





Avda. D' Higüens N° 1155 - Calama
comdescalamama2021 @comdescalam
www.comdescalamama.cl



Folio 33f

134

ORD. N°: 067
ANT: SEP 2024

MAT.: Solicitud de requerimiento PME

Calama, 11 de junio 2024.

DE: DIRECTORA (I) ESCUELA DE PÁRVULOS G-122

A: DIRECTOR EJECUTIVO CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL (I)
SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA

CC: COORDINADORA DE EDUCACIÓN PÁRVULARIA
SRA. PAOLA SALINAS GALLEGOS

CC: DIRECTORA DE EDUCACIÓN CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPA

CC: COORDINADORA COMUNAL SEP
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO



1.- Al tiempo de saludar, adjunto documentación para solicitud de requerimiento de PME 2024 para la acción: "Aplicación de estrategias de Co-enseñanza para favorecer la diversidad e inclusión" de la Dimensión Gestión Pedagógica.

2.- Se solicita que el requerimiento sea adquirido por el proveedor; "SEIGARD".

3.- Se adjuntan dos cotizaciones y la evidencia de otra solicitud de cotización en la cual, el proveedor no da respuesta a cotización por el envío a región.


CELINA FARFÁN ALFARO
Directora (I)



CFA/cfa.
Distribución:

- La indicada
- Archivo

Requerimiento SEP 2024

FECHA	11/06/2024	
ESTABLECIMIENTO:	Escuela de Párvulos Papelucho G-122	
Dimensión	Gestión pedagógica ✓	
Sub dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes ✓	
Nombre Acción (Según PME)	Aplicación de estrategias de Co-enseñanza para favorecer la diversidad e inclusión ✓	
Descripción de Acción según PME 2023:	Los equipos pedagógicos en conjunto con el equipo PEE definen y aplican estrategias didácticas de co-enseñanza para alcanzar las metas institucionales propuestas y que permitan articular los diferentes objetivos de aprendizajes para el apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de todos los niños y niñas teniendo en consideración las diferentes Necesidades Educativas Especiales. ✓	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 609 OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE ✓	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
3.000.000 ✓	639.690	426.672
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	Espejos	3
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
Profesional Responsable de Requerimiento:	Cellina Farfán Alfaro	
Celular:	9 56077010	Cargo: Directora
Proveedor Sugerido	SEIGARD	
Observaciones:	Por el bajo costo.	

NOMBRE DIRECTOR/A	CELLINA FARPÁN ALFARO
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024	
1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
Dimensión de Gestión de recursos ; Estándar de Gestión operacional	
ESTÁNDAR 13.2: El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.	
2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:	
Se requiere de espejos como herramienta de aprendizaje para los niños y niñas para favorecer la exploración, reconocimientos de emociones propias y de los demás, comprensión del estado de ánimo, expresiones faciales, permitirán favorecer el lenguaje al ver y practicar la posición y el movimientos de la boca y la lengua para emitir sonidos y palabras, también permitirá desarrollan habilidades visuales, sociales.	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador/a	AUTORIZADO



Coordinadora de Nivel
Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
13 JUN. 2024

APROBADO



Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental Administrativa

13 JUN. 2024

RECHAZADO